

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Organizador de la promoción: Hisense México S. de R.L. de C.V., con domicilio en Boulevard Miguel de Cervantes Saavedra # 301 Torre Norte – Piso 2 Del. Miguel Hidalgo, CDMX.

Vigencia de la dinámica: 23 al 24 de octubre del 2024.

Cobertura geográfica: Guadalajara y Área Metropolitana.

Descripción y número de premios a entregar:

6 pases dobles para Gamergy Guadalajara, para el sábado 26 de octubre y domingo 27 de octubre.

Los premios serán otorgados a las personas que determine el jurado, mediante las reglas expresadas en la dinámica en cuestión y en consenso del jurado. Su decisión será final e inapelable. Serán anunciados los ganadores el 25 de octubre del 2024.

Bases de participación:

1. Los participantes deberán cumplir con todas las reglas estipuladas en la publicación original para poder ser acreedores del premio señalado en la misma.

El jurado estará conformado por el equipo de marketing de Hisense México.

El jurado determinará los ganadores, estos serán contactados vía mensaje directo el 25 de octubre del 2024 a través de mensaje directo en Instagram para recibir el código correspondiente a su pase doble .

Reglas:

1. Las participaciones que denigren o dañen la imagen de Hisense serán eliminadas y quedará anulada su participación.
2. Los usuarios solo pueden participar cumpliendo con todos los requisitos explicados en la publicación original de la dinámica en cuestión.
3. Para validar a los ganadores, se tomará en cuenta la decisión de nuestro jurado.
4. Se evaluará y contactará a los ganadores vía mensaje directo a través de Instagram.
5. Se evaluará a los ganadores tomando en cuenta el cumplimiento total de las reglas señaladas en la publicación original.

6. Los usuarios deben ser mayores de 18 años (comprobables con identificación oficial). Restringido únicamente a residentes de la Ciudad de Guadalajara y Área Metropolitana.
7. Quedarán descalificados aquellos participantes que muestren actividades fraudulentas y/o “cazapremios”. El uso de cuentas de Facebook, Instagram, TikTok o X inactivas, falsas o bots para publicar una participación o incrementar el número de participaciones. Aquellos que no cumplan los requisitos de la dinámica y que publique como propio algún contenido que se encuentre en internet.
8. En caso de que aplique y conforme a las reglas determinadas en la dinámica en cuestión, buscando tener una competición justa, se eliminarán del conteo likes comprados. Esto quiere decir, que si el jurado tiene la sospecha de que los ganadores han comprado o tienen tentativa de pagar likes una vez terminada la dinámica, éstas se descontarán.
9. Los ganadores serán contactados vía mensaje directo vía Instagram y Facebook el 25 de octubre del 2024. Únicamente nos pondremos en contacto con aquellos que el jurado dictamine como ganadores. En caso de no enviar la información solicitada vía DM dentro de los 2 días posteriores al primer contacto, se elegirá otro ganador que el jurado considere conforme a las reglas de participación.
1. Desde el momento en que participen, aceptan y reconocen todos los términos y condiciones de la presente promoción y aceptan acatar la decisión del jurado sobre la persona ganadora.
2. En caso de resultar ganador, la entrega de premios será en las oficinas de Hisense México en la fecha indicada durante el contacto de anuncio de ganadores.

Restricciones:

1. Participantes.

Solamente podrán participar las personas que sean mayores de 18 años y tengan su domicilio en Ciudad de Guadalajara y Área Metropolitana.

2. Decisión del jurado.

La decisión del jurado sobre los ganadores será inapelable.

3. Premios.

El premio no podrá ser cambiado por dinero en efectivo, ni por productos HISENSE.

4. Errores en el sistema online.

Los participantes de la promoción liberan de cualquier responsabilidad a HISENSE MÉXICO, sus filiales, subsidiarias, controladora y/o parte relacionada, por los problemas técnicos y del sistema que pudieran presentarse durante el desarrollo de la dinámica.

Si por cualquier circunstancia no fuese posible realizar la dinámica en cuestión, en los términos y condiciones estipulados en el presente documento, de manera enunciativa, más no limitativa, debido a algún virus de computadora, mal uso del sistema, intervención, fraude, fallas técnicas, fallas en el sistema de captura de datos o cualesquiera otras causas fuera del control de HISENSE, y que las mismas afecten la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o desarrollo adecuado de la promoción, HISENSE se reserva el derecho a su discreción, de modificar o posponer la promoción, en cuyo caso, se notificará dicha circunstancia a las(os) participantes mediante un aviso en las cuentas oficiales de Hisense México.

5. Anulación de la participación.

Son causas para cancelar la participación en la promoción las siguientes:

5.1 Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático de Hisense o al perfil o información de cualquiera de los participantes o ganadores, genera la anulación inmediata de la participación de la persona que realice dicha conducta.

5.2 Los participantes deberán evitar en todo momento conductas difamantes u ofensivas dentro de la ejecución de la promoción, o realizar cualquier acción ilícita o ventajosa que limite la participación de los demás interesados.

5.3 Quienes realicen cualquiera de las conductas anteriormente señaladas, responderán por los daños o perjuicios ocasionados a Hisense y/o a terceros, así como de aquellos quienes inicien acciones legales de cualquier índole por tal situación.

5.5 Se anularán las participaciones que se demuestren como compra de likes y comentarios.

Fecha de publicación de resultado:

Indicados en la publicación original de la dinámica en cuestión del perfil oficial de Hisense México en Instagram.

Requisitos que deberán cubrir los ganadores para el reclamo del premio:

Una vez contactado al ganador, deberá compartírnos por el mismo medio de contacto su nombre completo y una copia de la identificación oficial vigente. Dicha información y documentos deberán ser enviados vía mensaje directo -mismo medio de contacto- a la página oficial de Instagram de Hisense México.

Lugar y fecha de entrega del premio:

El jurado determinará los ganadores, para poder reclamar su premio deberán haber sido contactados vía mensaje directo el 25 de octubre del 2024 para recibir instrucciones de su código válido por 1 pase doble.

Propiedad Intelectual y uso de imagen

Las(os) participantes y/o ganadores de la promoción, desde el momento del envío de sus respuestas, autorizan expresamente a Hisense, sus filiales, subsidiarias, controladora y/o parte relacionada el uso y explotación de su nombre, voz o imagen personal, ya sea que éstas aparezcan total o parcialmente, en fotografías o videos editados o completos, a color o blanco y negro, o cualquier otra modalidad, renunciando a exigir cualquier remuneración o cobro por los usos antes mencionados.

Dicho nombre, voz y/o imagen personal podrán ser utilizados mediante su edición, divulgación, publicación, comunicación pública, distribución y/o reproducción en televisión, internet, radio o medios de comunicación digitales, electrónicos, impresos y/o complementarios, incluyendo no limitativamente, catálogos, redes sociales e internet, ya sea por HISENSE y por cualquier persona física o moral que pertenezca al mismo grupo de interés económico de HISENSE, ya sea filial, subsidiaria, controladora, parte relacionada, en cualquier parte del mundo, por lo que queda autorizada expresamente la transferencia del soporte material que contenga su imagen a dichas personas.

Las(os) participantes y ganadoras(es), reconocen y aceptan que en caso de que decidan revocar el consentimiento, deberá responder ante HISENSE por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar dicha revocación.

Meta no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta dinámica, ni está asociado a ella. Dicha dinámica no tiene requisito de compra.